INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 01/2018 "ADQUISICION DE SEGUROS VARIOS PARA LA SICOM" (AD-REFERENDUM) – 2DO. LLAMADO – ID 339613

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 27 días del mes de abril de 2018, en la sede de la Secretaría de Información y Comunicación, dependiente de la Presidencia de la República, sito en la calle Alberdi 633 entre Gral. Díaz y Haedo, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 27 de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas, a fin de producir el informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas (SBE) SICOM Nº 01/2018 "Adquisición de seguros varios para la SICOM" (Ad-Referéndum) – 2do. llamado – ID 339613.

En ese sentido, resulta oportuno señalar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución SICOM N° 157 de fecha 26 de febrero de 2015, el cual está conformado con los siguientes funcionarios: Juan José Caballero Villalba, Secretario General, Margarita Mieres Fornerón, Directora General de Asesoría Jurídica, Rafael Ramón Gill Pereira, Director General Interino de Gabinete, y Luis Concepción Gauto Noguera, Director Administrativo Interino.

Una vez verificada la oferta, y de conformidad con lo establecido en el artículo 64 del Decreto N° 21.909/2003, pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de Apertura de Ofertas Físicas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas Físicas de fecha 10 de abril de 2018, se ha procedido a la apertura de la única oferta presentada, de conformidad con la Sesión Pública Virtual del 09/04/2018:

OFERENTE	COTIZACION TOTAL G. (IVA INCLUIDO)	
PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	LOTE Nº 1:	NO COTIZA
RUC: 80003140-7	LOTE Nº 2:	149.930.000.-
	TOTAL	149.930.000.-

1.1. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: De conformidad con lo establecido en el artículo 54 del Decreto N° 21.909/2003, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

(*) No fue asentada observación alguna por los participantes del acto de apertura de ofertas.

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis Gauto Noguera
Director Administrativo

Abog. Margarita Mieres
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSÉ CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 01/2018 "ADQUISICION DE SEGUROS VARIOS PARA LA SICOM" (AD-REFERENDUM) – 2DO. LLAMADO – ID 339613

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la única oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad con lo establecido en el artículo 61 del Decreto N° 21.909/2003 y demás disposiciones que rigen las contrataciones públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS		OFERENTE PATRIA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS
Formulario de Oferta debidamente firmado	SUSTANCIAL	CUMPLE Fojas 2 a 4 de la Oferta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	SUSTANCIAL	CUMPLE POLIZA Nº 15.1508.0001974.0000 ALIANZA GARANTÍA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
Documento que acredita la representación	SUSTANCIAL	ACTIVO - SIPE FOJA 11 de la Oferta
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/2003 que se incluye como Formulario de la Sección IV	SUSTANCIAL	CUMPLE Foja 11 de la Oferta.
RESULTADO:		**PASA**

Los documentos presentados por la firma Patria S.A. de Seguros y Reaseguros, que corresponden a los de carácter sustancial, se ajustan y cumplen con los requerimientos establecidos en los artículos 60 y 61 del Decreto Nº 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3.719/2015.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad con la disposición contenida en el numeral 2) del artículo 61 del Decreto N° 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3.719/2015, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentada por la única firma oferente que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que la misma no presenta errores aritméticos.

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Rafael Ferreira
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis Ignacio Aguerralde
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Margarita Micros
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 01/2018 "ADQUISICION DE SEGUROS VARIOS PARA LA SICOM" (AD-REFERENDUM) – 2DO. LLAMADO – ID 339613

3.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

De conformidad con las directrices establecidas para la evaluación de los precios ofertados, Resolución DNCP Nº 1.173/2016 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y teniendo a la vista la única oferta susceptible de ser analizada técnica y económicamente, presentada por la firma Patria S.A. de Seguros y Reaseguros, el Comité de Evaluación de Ofertas entiende que las cotizaciones del oferente, se encuentra dentro de los márgenes estipulados en la Resolución DNCP Nº 1.173/2016 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, Ley Nº 6.026/2018, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018" y el Decreto Nº 8.452/2018 "Por la cual se reglamente la Ley Nº 6.026/2018.

3.2. Aplicación del margen de preferencia:

En consideración a la vigencia de la Ley Nº 4.558/2011 y del Decreto Nº 9.649/2012 que establece un margen de preferencia a productos y servicios de origen nacional, mencionado en la Sección II. Criterios de evaluación y calificación posterior, inciso c), y considerando que la oferta presentada por la firma Patria S.A. de Seguros y Reaseguros es la única susceptible de ser analizada técnica y económicamente no corresponde la aplicación de recarga del 20% estipulado en la Ley y en el Reglamento citado precedentemente.

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a detallar la única oferta presentada:

OFERENTE	COTIZACION TOTAL G. (IVA INCLUIDO)	
PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	LOTE Nº 1:	NO COTIZA
RUC: 80003140-7	LOTE Nº 2:	149.930.000.-
	TOTAL	149.930.000.-

Según se desprende del cuadro descripto precedentemente, la única oferta presentada, que corresponde a la firma Patria S.A. de Seguros y Reaseguros, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 del Decreto N° 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3.719/2015, se procede a seleccionar provisoriamente a la misma, a efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis Alberto Moguera
Director Jurídico

Abog. Margarita Mieres
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 01/2018 "ADQUISICION DE SEGUROS VARIOS PARA LA SICOM" (AD-REFERENDUM) – 2DO. LLAMADO – ID 339613

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:
Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la firma Patria S.A. de Seguros y Reaseguros, a efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (a) Capacidad Financiera; (b) Experiencia y Capacidad Técnica; (c) Calificación Legal.

4.1.1. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes: De conformidad con lo establecido en el artículo 59 del Decreto N° 21.909/2003, se ha solicitado a la firma Patria S.A. de Seguros y Reaseguros la presentación de los documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitida por la misma.

-NOTA UOC_SICOM Nº 34/2018 de fecha 19 de abril de 2018 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se solicita al único oferente la siguiente aclaración:

- Calificación de Reaseguradores: A (Standard & Poor´s) y/o equivalente de otras calificadoras internacionales. Si se realiza la cesión en el mercado local, que modifique el respaldo original, estas compañías deben retroceder a Reaseguradores de la misma calificación en exceso de sus respectivos contratos en operaciones facultativas. Se deberá presentar respaldo de Calificación actual del o los reaseguradores. Estableciéndose como fecha tope para la contestación el viernes 20 de abril de 2018, hasta las 15:00hs.

-Nota de respuesta remitida por la firma Patria S.A. de Seguros y Reaseguros, por la cual remite los antecedentes de calificación de los reaseguradores AUSTRAL REASEGURADORA S.A., SCOR REINSURANCE COMPANY y MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LTD. Asimismo, adjunta reporte de base de datos de calificadora Standard & Poor's. Esta respuesta ha sido presentada en tiempo y forma, de conformidad con el Expediente Mesa de Entrada SICOM Nº 000264-2018 de fecha 20 de abril de 2018.

4.2. Verificación de la Capacidad Financiera:
De conformidad con lo establecido en el numeral 2, inciso a), de la Sección II. Criterios de evaluación y calificación posterior del PBC, se ha procedido a analizar la capacidad financiera de la firma Patria S.A. de Seguros y Reaseguros, conforme con los informes de Margen de Solvencia, Balances de Estados de Resultados del período indicado en el PBC y Adendas. A efectos de realizar el análisis referente al cumplimiento de la capacidad financiera exigida, se transcribe parcialmente el informe presentado por la

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis Alberto Noguera
Director General de Administración y Finanzas
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Abog. Margarita Mora
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 01/2018 "ADQUISICION DE SEGUROS VARIOS PARA LA SICOM" (AD-REFERENDUM) – 2DO. LLAMADO – ID 339613

funcionaria de la Institución, señora Patricia Andrea Ruiz Díaz Rodríguez, Directora Financiera, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, que forma parte integrante del presente informe, resultando lo siguiente:

4.2.1. Capacidad Financiera:

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

PATRIA S.A. DE SEGUROS	2015	2016	2017	Promedio
Activo Corriente	111.032.741.111	96.711.597.574	98.153.548.585	101.965.962.423
Pasivo Corriente	83.065.844.022	110.895.542.176	118.348.201.638	104.103.195.945
Liquidez	**1,34**	**0,87**	**0,83**	**1**
Pasivo Total	83.065.844.022	110.895.542.176	118.348.201.638	104.103.195.945
Activo Total	147.709.225.292	206.961.750.064	249.559.528.967	201.410.168.108
Endeudamiento	**0,56**	**0,54**	**0,47**	**0,52**
Utilidad Neta	30.207.040.613	42.001.130.174	50.009.382.185	40.739.184.324
Capital	32.000.000.000	50.000.000.000	75.000.000.000	52.333.333.333
Rentabilidad	**0,94**	**0,84**	**0,67**	**0,78**

CONCLUSION: Conforme al análisis realizado de la oferta presentada por la firma Patria S.A. de Seguros, la misma cumple con todos los requerimientos solicitados en el pliego de bases y condiciones del mencionado llamado.

Por lo expuesto en el informe presentado por la funcionaria de la Institución, señora Patricia Andrea Ruiz Díaz Rodríguez, Directora Financiera, el Comité de Evaluación de Ofertas concluye que la oferta presentada por la firma Patria S.A. de Seguros y Reaseguros cumple con los requisitos financieros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

4.3. Verificación de la Capacidad Técnica y Experiencia:

De conformidad con lo establecido en el numeral 2, inciso b), de la Sección II. Criterios de evaluación y calificación posterior del Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por el único oferente. A efectos de realizar el análisis respecto al cumplimiento de la experiencia y capacidad técnica exigida a los oferentes, se transcribe el informe presentado por el funcionario de la Institución, señor Carlos Emmanuel Ojeda Giménez, Director de la Unidad Operativa de Contratación, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, que forma parte integrante del presente informe, resultando lo siguiente:

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gestión
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. [illegible] Noguera
[illegible]

Abog. Margarita [illegible]
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 01/2018 "ADQUISICION DE SEGUROS VARIOS PARA LA SICOM" (AD-REFERENDUM) – 2DO. LLAMADO – ID 339613

4.3.1. Experiencia y Capacidad Técnica:

REQUISITO EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA	OFERENTE PATRIA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS
1. El oferente deberá contar con una antigüedad mínima de 5 (CINCO) años (Se tendrá en cuenta la fecha de inscripción en la SET), de existencia legal e inicio de actividades comerciales específicas en la provisión de servicios de cobertura de seguro de bienes (SEGURO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, ELECTRONICOS Y VEHÍCULOS). Se procederá a la verificación de los datos asentados en la constancia de RUC del oferente, a fin de confirmar que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con los servicios ofertados. (En caso de no cumplir con la antigüedad mínima requerida o de no dedicarse a la actividad comercial relativa a los servicios cotizados, la oferta será desestimada por la convocante. Excluyente).	CUMPLE FECHA DE APERTURA 25/05/1968
2. Los oferentes deberán contar con antecedentes de seriedad y solvencia, así como experiencia y tradición en el ramo a ser probadas con documentos que acrediten lo indicado, debidamente certificados por el comitente. Los Potenciales oferentes, deberán comprender contratos anteriores similares celebrados con el estado paraguayo y/o con el sector privado en los últimos 5 (CINCO) años (2013 – 2017) mediante la presentación de copia SIMPLE de contratos ejecutados de provisión o facturación y recepciones finales de los servicios cotizados en la presente licitación, equivalente al 50% del monto total ofertado. (La Convocante desestimará la oferta presentada por el Oferente que no pueda demostrar el cumplimiento con éste requisito. Excluyente).	CUMPLE BASE DE DATOS PORTAL SICP Y DD.JJ. RIESGOS CUBIERTOS PRESENTADA CON LA OFERTA
3. Copia de las Resoluciones de la Superintendencia de Seguros por las que se inscriben en el Registro Público de Pólizas los modelos de Pólizas a emitir, acompañados de una Declaración Jurada de que las mismas siguen vigentes	CUMPLE PRESENTA CON LA OFERTA

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Contrataciones
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis Alberto Noguera
Director Administrativo
Secr. Información y Comunicación

Abog. Magdalena Velázquez
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 01/2018 "ADQUISICION DE SEGUROS VARIOS PARA LA SICOM" (AD-REFERENDUM) – 2DO. LLAMADO – ID 339613

4. Carta de Compromiso del (los) Reasegurador (es) y/o Brokersinscripto(s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al Oferente, manifestando que en caso de adjudicación de la Cobertura licitada, cubrirá el 100% (cien por ciento) del riesgo excedente a los límites de su contrato, con la mención del Reasegurador Líder, país de origen, dirección, porcentaje de participación y su calificación. Luego de efectuada la adjudicación, para tener derecho a todo pago, el Oferente adjudicado deberá presentar el original y/o fotocopia autenticada del Contrato de Reaseguro cubriendo el porcentaje mencionado en el párrafo anterior, los riesgos y pólizas adjudicadas. Sólo serán admitidas ofertas cuyas coberturas estén respaldadas por una o más compañías reaseguradoras, dependiendo del riesgo y capital asegurados. (La Convocante desestimará la oferta presentada por el Oferente que no pueda demostrar el cumplimiento con éste requisito. Excluyente).	CUMPLE PRESENTA CONSTANCIA BROKER AON Y RESOLUCION SS.GG. Nº 054/17, RENOVACIÓN CORREDOR DE REASEGUROS
5. Declaración Jurada de coberturas a Instituciones Públicas o Privadas donde exprese el riesgo asegurado, suma asegurada, prima y vigencia.	CUMPLE PRESENTA CON LA OFERTA
6. Constancia de Cumplimiento en caso de Siniestros con Instituciones Públicas o Privadas.	CUMPLE PRESENTA CON LA OFERTA
7. Listado de talleres detallando Nombre, dirección, teléfono, con los cuales se prestarán los servicios en casos de siniestros.	CUMPLE PRESENTA CON LA OFERTA
8. Constancia Visitas de Inspección. EN CASO DE NO REALIZAR LA INSPECCION IN SITU DE LOS BIENES, LOS OFERENTES PODRAN PRESENTAR UNA DECLARACION JURADA DE CONOCER LA NATURALEZA DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS EN EL PRESENTE LLAMADO, CONFORME LO SEÑALADO EN LA RESOLUCION DNCP Nº 475 de fecha 15 de marzo de 2.012, EN CONCORDANCIA AL ART. 50º DEL DECRETO Nº 21.909/03.	CUMPLE PRESENTA CON LA OFERTA
9, Declaración Jurada de conocer y aceptar todas las condiciones establecidas en el P.B.C., conformidad y aceptación de las especificaciones técnicas, y de contar con la información necesaria para la preparación de la oferta.	CUMPLE PRESENTA CON LA OFERTA
RESULTADO:	**PASA**

De conformidad con el detalle señalado en el cuadro anterior, se concluye que la oferta presentada por la firma Patria S.A. de Seguros y Reaseguros cumple con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Contratación
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. [illegible] Naguera
Director General de Asesoría Jurídica

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 01/2018 "ADQUISICION DE SEGUROS VARIOS PARA LA SICOM" (AD-REFERENDUM) – 2DO. LLAMADO – ID 339613

4.4. Verificación de la Capacidad legal:

De conformidad con la Resolución N° 849/2015, Criterio de Evaluación capacidad legal respecto al artículo 40, incs. a) y b), de la Ley Nº 2.051/2003, se procedió a cumplir con la verificación a los oferentes, obteniéndose el resultado que se consigna a continuación:

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

REYNALDO OPORTO LEIVA – CI Nº 7.173.994	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.	NO REGISTRA ANTECEDENTES.-
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-

PABLO PARRA GARCIA – CI Nº 866.793	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.	NO REGISTRA ANTECEDENTES.-
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-

IRMA ARANDA DE GONZALEZ – CI Nº 810.907	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.	NO REGISTRA ANTECEDENTES.-
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-

4.5. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad con lo establecido en la Sección III. Especificaciones Técnicas de los servicios requeridos, se ha procedido al análisis de la documentación presentada por la firma Patria S.A. de Seguros y Reaseguros, a efectos de realizar el análisis técnico, respecto al cumplimiento del oferente con las Especificaciones Técnicas, se transcribe el informe presentado por el funcionario de la Institución, señor Carlos Emmanuel Ojeda G., Director de la Unidad Operativa de Contratación, que forma parte integrante del presente informe, constatándose lo siguiente:

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis [illegible] Noguera
Director Administrativo
Sría. Información y Comunicación

Abog. [illegible]
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 01/2018 "ADQUISICION DE SEGUROS VARIOS PARA LA SICOM" (AD-REFERENDUM) – 2DO. LLAMADO – ID 339613

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	PATRIA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS
LOTE NRO: 1						
Seguro para equipos electrónicos e informáticos de las distintas dependencias de la SICOM.-						
1	84131512-001	Seguro para equipos informáticos	Año	UNIDAD	1	NO COTIZA
2	84131512-002	Seguro de equipos electrónicos	Año	UNIDAD	1	
LOTE NRO: 2						
Seguro para vehículos, camionetas y otros del parque automotor de la SICOM.						**PATRIA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS**
1	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA EAJ 411	Año	UNIDAD	1	CUMPLE
2	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA EAJ 427	Año	UNIDAD	1	CUMPLE
3	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA EAJ 438	Año	UNIDAD	1	CUMPLE
4	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA EAG 965	Año	UNIDAD	1	CUMPLE
5	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA BKJ 175	Año	UNIDAD	1	CUMPLE
6	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA BKJ 291	Año	UNIDAD	1	CUMPLE
7	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA EAH 160	Año	UNIDAD	1	CUMPLE
8	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA EAH 262	Año	UNIDAD	1	CUMPLE
9	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA BKJ 249	Año	UNIDAD	1	CUMPLE
10	84131503-9999	Seguro de Equipos Agrícolas. PLACA TDL 821	Año	UNIDAD	1	CUMPLE

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. [illegible] Noguera
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Gregorio Flores Portillo
Director General de Asuntos Jurídicos
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 01/2018 "ADQUISICION DE SEGUROS VARIOS PARA LA SICOM" (AD-REFERENDUM) – 2DO. LLAMADO – ID 339613

11	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA EAJ 154	Año	UNIDAD	1	CUMPLE
12	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA EAH 609	Año	UNIDAD	1	CUMPLE
13	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA BHE 679	Año	UNIDAD	1	CUMPLE
14	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA BHS 572	Año	UNIDAD	1	CUMPLE
15	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA BHS 065	Año	UNIDAD	1	CUMPLE
16	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA S/D	Año	UNIDAD	1	CUMPLE
17	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA EAC211	Año	UNIDAD	1	CUMPLE
18	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA EAB 092	Año	UNIDAD	1	CUMPLE
19	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA EAB 110	Año	UNIDAD	1	CUMPLE
20	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA EAB 102	Año	UNIDAD	1	CUMPLE
21	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA EAB 087	Año	UNIDAD	1	CUMPLE
22	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA AEZ 537	Año	UNIDAD	1	CUMPLE
23	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA BEZ 854	Año	UNIDAD	1	CUMPLE
24	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA BFT 883	Año	UNIDAD	1	CUMPLE
					RESULTADO:	**PASA**

De conformidad con el detalle señalado en el cuadro anterior, se concluye que la oferta presentada por la firma Patria S.A. de Seguros y Reaseguros, para el Lote Nº 2, cumple con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lic. Rafael Gil Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Julio C[illegible] Noguera
Director Administrativo
Sría. Información y Comunicación

Dra. Margarita Mieres [illegible]
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 01/2018 "ADQUISICION DE SEGUROS VARIOS PARA LA SICOM" (AD-REFERENDUM) – 2DO. LLAMADO – ID 339613

4.6. Verificación de otros documentos indicados en Sección VII. Anexos. Documentos legales para Oferentes individuales. Personas Jurídicas.

DOCUMENTOS		OFERENTE PATRIA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS
Las CONSORCIOS interesados en participar en los procedimientos de contratación por la modalidad de Subasta a la Baja Electrónica, deberán estar inscriptos y habilitados en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según lo establece el Artículo 32 de la Resolución DNCP N° 3726/2014.	FORMAL	NO APLICA
Documento que Acredita la representación.	FORMAL	ACTIVO - SIPE FOJA 11 de la Oferta
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	FORMAL	ACTIVO - SIPE FOJA 11 de la Oferta
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		ACTIVO - SIPE FOJA 11 de la Oferta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	FORMAL	ACTIVO - SIPE FOJA 11 de la Oferta
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	FORMAL	ACTIVO - SIPE FOJA 11 de la Oferta
Patente Municipal vigente	FORMAL	ACTIVO - SIPE FOJA 11 de la Oferta
Copia de Formulario Pago IVA	FORMAL	ACTIVO - SIPE FOJA 11 de la Oferta

Lic. Rafael Coll Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis Carlos Noguera
Director Administrativo

Abg. Margarita Mieres Bernal
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 01/2018 "ADQUISICION DE SEGUROS VARIOS PARA LA SICOM" (AD-REFERENDUM) – 2DO. LLAMADO – ID 339613

Constancia SIPE	FORMAL	1492160
Otros	FORMAL	-Formulario de información del oferente. -Copia de informe de margen de solvencia al 30/06/2017. -Copia de Balances Generales y Estado de Resultados Años 2014, 2015, 2016,2017 -Antecedentes de prestación de servicios. -DD.JJ. de Antigüedad. -Copia de resoluciones del BCP respecto al registro de pólizas. -DD.JJ. de vigencia de resoluciones BCP. -DD.JJ. de conocer y contar con la información necesaria para elaborar la oferta.
RESULTADO:		**PASA**

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el artículo 28 de la Ley N° 2.051/2003 y en el artículo 61 del Decreto Nº 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3.719/2015, se recomienda la adjudicación del Lote Nº 2 de la Licitación por Concurso de Ofertas (SBE) SICOM Nº 01/2018 "Adquisición de seguros varios para la SICOM" (Ad-Referéndum) – 2do. llamado a la firma Patria S.A. de Seguros y Reaseguros, por ajustarse sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, por un monto total de G. 149.930.000 (guaraníes ciento cuarenta y nueve millones novecientos treinta mil).

En cuanto al Lote Nº 1, por la inexistencia de ofertas, se sugiere declarar desierto, conforme con el artículo 30, inc. a), de la Ley Nº 2.051/2003, y convocar un nuevo llamado, con el mismo objeto y la reutilización del Pliego de Bases y Condiciones.

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis D. Noguera
Director General de Administración y Finanzas
Secretaría de Información y Comunicación

Lic. María [illegible]
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 01/2018 "ADQUISICION DE SEGUROS VARIOS PARA LA SICOM" (AD-REFERENDUM) – 2DO. LLAMADO – ID 339613

A continuación, se mencionan los antecedentes del proceso:

I. Memorándum de fecha 19 de enero de 2017 del Departamento de Patrimonio e Inventario, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Institución, remitido por el funcionario de la SICOM, señor Jorge Cañete, por el cual solicita el servicio de cobertura de seguro de bienes activos de la Institución. El mencionado documento es cabeza de proceso para las LCO Nº 02 y Nº 07 cobertura de seguro de bienes con adjudicación parcial del Ejercicio Fiscal 2017.

II. Memorándum DGAF Nº 662/2017 de fecha 15 de diciembre de 2017, por la cual se solicita aprobación de PAC Provisorio de la SICOM para llamados "Ad-Referéndum", con cargo al presupuesto del Ejercicio Fiscal 2018.

III. Resolución SICOM Nº 943 de fecha 19 de diciembre de 2017, por la cual se aprueba PAC Provisorio de la SICOM, con cargo al presupuesto del Ejercicio Fiscal 2018.

IV. Nota UOC_SICOM Nº 267/2017 de fecha 20 de diciembre de 2017 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se solicita a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la verificación masiva de PAC, de conformidad con la Resolución mencionada en el punto anterior.

V. Memorándum UOC-SICOM Nº 108/2017 de fecha 28 de diciembre de 2017 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se remite proforma del Pliego de Bases y Condiciones, para su aprobación, e igualmente se solicita la generación del CDP PROVISORIO correspondiente, para iniciar el llamado de referencia

VI. Resolución SICOM Nº 972 de fecha 28 de diciembre de 2017, por la cual se autoriza el inicio del llamado y se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado de referencia.

VII. Memorándum de fecha 8 de enero de 2018 del Departamento de Patrimonio e inventario, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Institución, remitido por el funcionario de la SICOM, señor José Facetti, por el que se eleva informe de recepción de equipos y el estado del valor patrimonial activo de la Institución a ser tenido en cuenta para las licitaciones de cobertura de seguro de bienes.

Lic. Rafael Gil Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C... Moguera
Director Administrativo
Srta. Información y Comunicación

Abog. Mercedes Mora ...
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 01/2018 "ADQUISICION DE SEGUROS VARIOS PARA LA SICOM" (AD-REFERENDUM) – 2DO. LLAMADO – ID 339613

VIII. Nota UOC_SICOM Nº 001/2018 de fecha 15 de enero de 2018 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se solicita a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la inclusión de Código de Catálogo.

IX. Nota UOC_SICOM Nº 003/2018 de fecha 15 de enero de 2018 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que la Secretaría de Información y Comunicación, dependiente de la Presidencia de la República, dará inicio a la Licitación por Concurso de Ofertas (SBE) SICOM N° 01/2018, para la "Adquisición se seguro para el parque vehicular de la SICOM" (Ad-Referéndum) - ID 339613.

X. Memorándum UOC-SICOM Nº 001/2018 de fecha 15 de enero de 2018 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se solicita la ampliación de la descripción del PAC y del proceso de llamado, "Adquisición de seguro para el parque vehicular de la SICOM" (Ad-Referéndum) y se sugiere la siguiente denominación: "Adquisición de seguros varios para la SICOM" (Ad-Referéndum).

XI. Nota DNCP/DNC Nº 754 de fecha 19 de enero de 2018 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se generan observaciones al Pliego de Bases y Condiciones y se procede a la primera retención del llamado.

XII. Resolución SICOM Nº 014 de fecha 22 de enero de 2018, por la cual se modifican parcialmente las Resoluciones SICOM Nºs. 943 y 972, de fechas 19 y 28 de diciembre de 2017, respectivamente, emanadas de la Secretaría Ejecutiva de la Institución.

XIII. Nota UOC_SICOM Nº 04/2018 de fecha 23 de enero de 2018 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la emisión de la Resolución SICOM Nº 014/2018 y se solicita la modificación de la descripción del llamado con ID 339613.

XIV. Nota UOC_SICOM Nº 005/2018 de fecha 23 de enero de 2018 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se genera reparo a las observaciones realizadas por NOTA DNCP/DNC Nº 754/2018 de fecha 19 de enero de 2018 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

XV. Difusión del llamado y remisión de las invitaciones a los potenciales oferentes.

XVI. Aclaratoria Nº 1 de fecha 31 de enero de 2018, respecto a consulta realizada por potencial oferente.

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. Nogueira

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 01/2018 "ADQUISICION DE SEGUROS VARIOS PARA LA SICOM" (AD-REFERENDUM) – 2DO. LLAMADO – ID 339613

XVII. Acta de Sesión Pública Virtual de fecha 7 de febrero de 2018, por la cual se constata la no presentación de oferente alguno para la Licitación ID 339613.

XVIII. Memorándum UOC-SICOM Nº 02/2018 de fecha 7 de febrero de 2018 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se comunica la falta de presentación de oferta, se solicita la declaración desierta del llamado, de conformidad con el artículo 30, inc. a), de la Ley Nº 2.051/2003, e igualmente se autorice el inicio del segundo llamado.

XIX. Resolución SICOM Nº 191 de fecha 12 de febrero de 2018 de la Secretaría Ejecutiva de la Institución, por la cual se declara desierto la LCO Nº 01/2018 "Adquisición de seguros varios para la SICOM" (Ad-Referéndum) y se autoriza el segundo llamado con el mismo objeto.

XX. Nota UOC_SICOM Nº 08/2018 de fecha 15 de febrero de 2018 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se remite a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el formulario estándar de declaración desierta.

XXI. Declaración desierta del llamado de referencia en el portal SICP de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

XXII. Nota UOC_SICOM Nº 18/2018 de fecha 16 de marzo de 2018 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que la Secretaría de Información y Comunicación, dependiente de la Presidencia de la República, dará inicio a la Licitación por Concurso de Ofertas (SBE) SICOM Nº 01/2018 "Adquisición de seguros varios para la SICOM" (Ad-Referéndum) – 2do. Llamado, ID 339613.

XXIII. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 0782/2018 de fecha 8 de marzo de 2018:

Año	T.P.	Prog.	Sub Prog.	Proyto.	O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2018	2	2	11	0	260	10	01	99	300.000.000.-

XXIV. Nota DNCP/DNC Nº 4753 de fecha 20 de marzo de 2018 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se comunica la difusión del llamado con observaciones y se solicita la emisión de Adenda

XXV. Adendas 1 y 2 de fecha 23 de marzo de 2018.

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis G. Cabrera Vequera
Director Administrativo
Dirección Administrativa
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. [illegible]
Auditor General de Acceso a la Información
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 01/2018 "ADQUISICION DE SEGUROS VARIOS PARA LA SICOM" (AD-REFERENDUM) – 2DO. LLAMADO – ID 339613

XXVI. Invitaciones remitidas a potenciales oferentes: Grupo General de Seguros S.A, Sancor Seguros del Paraguay S.A, Rumbos S.A. de Seguros, Aseguradora del Este S.A. de Seguros, La Consolidada S.A. de Seguros, Aseguradora Yacyreta S.A. de Seguros, El Comercio Paraguayo S.A. Compañía de Seguros Generales, La Paraguaya S.A. de Seguros y Reaseguros Emisora de Capital Abierto, y Patria S.A. de Seguros y Reaseguros.

XXVII. Aclaratoria Nº 1 de fecha 4 de abril de 2017, por la cual se responden consultas realizadas por potenciales oferentes.

XXVIII. Acta de Sesión Virtual de fecha 9 de abril de 2018.

XXIX. Memorándum de fecha 23 de abril de 2018 del Comité de Evaluación de Ofertas, por el cual se solicita al Titular de la Institución la asistencia técnica profesional de los funcionarios de la Institución, señora Patricia Andrea Ruiz Díaz Rodríguez, Directora Financiera, y señor Carlos Ojeda, Director de la Unidad Operativa de Contratación, para el análisis de los aspectos económicos-financieros-contables y técnicos de la oferta presentada, respectivamente.

XXX. Memorándum Nº 012/2018 de fecha 24 de abril de 2018 de la funcionaria de la Institución, señora Patricia Andrea Ruiz Díaz Rodríguez, Directora Financiera, por la cual remite al Comité de Evaluación de Ofertas el informe del análisis de capacidad financiera del oferente, el cual se adjunta y forma parte integrante del presente informe.

XXXI. Memorándum UOC- SICOM Nº 16/2018 de fecha 24 de abril de 2018 del funcionario de la Institución, señor Carlos Emmanuel Ojeda G., Director de la Unidad Operativa de Contratación, por la cual remite análisis de cumplimiento de experiencia, capacidad técnica y cumplimiento con las especificaciones técnicas del único oferente, el cual se adjunta y forma parte integrante del presente informe.

Es nuestro informe.

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Margarita Alfonso Romero
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación

Lic. Luis C[illegible] Noguera
Director Administrativo
Sec. Información y Comunicación

MEMORANDUM
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

A : **S.E. Don Fabrizio Caligaris Ramos,** Ministro–Secretario Ejecutivo Secretaría Ejecutiva

DE : **Comité de Evaluación de Ofertas**

Fabrizio Caligaris Ramos
Ministro - Secretario Ejecutivo
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

REF. : Licitación por Concurso de Ofertas (SBE) SICOM Nº 01/2018 "Adquisición de seguros varios para la SICOM" (Ad-Referéndum) – 2do. Llamado – ID 339613.

ASUNTO : Solicitar asistencia técnica profesional de funcionarios.

FECHA : 23 de abril de 2018.

En el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas de referencia, cuyos antecedentes han sido remitidos el 20/04/2018 a este Comité para el estudio, análisis y evaluación de la oferta presentada por la firma Patria S.A. de Seguros y Reaseguros, y en virtud de lo establecido en la Resolución SICOM Nº 157/2015, numeral 2º, que dice: "El Comité de Evaluación de Ofertas designado en virtud del numeral precedente de esta Resolución, podrá solicitar a la Secretaría Ejecutiva de la SICOM, para su correspondiente aprobación, la asistencia de otros funcionarios de la Institución, como así también la asistencia técnica profesional externa que se llegare a estimar conveniente.", solicitamos su autorización para que los funcionarios de la Institución mencionados más adelante asistan técnica y profesionalmente al Comité de Evaluación de Ofertas en la etapa de evaluación de ofertas: ----------

a) **Patricia Andrea Ruiz Díaz Rodríguez,** Directora Financiera, en la parte correspondiente a los aspectos económicos-financieros-contables de la firma oferente; y, ----------

b) **Carlos Emmanuel Ojeda Giménez,** Director de la Unidad Operativa de Contratación, en la parte correspondiente a los aspectos técnicos de la oferta.--

Los estudios y análisis, en función al Pliego de Bases y Condiciones, que estarán a cargo de los mencionados funcionarios, en caso que V.E. autorice, deberán estar concluidos dentro de plazos muy breves, que no deben superar las 48 horas, de manera que los informes que hagan lleguen al Comité de Evaluación de Ofertas en el menor tiempo posible, a efectos de la evaluación integral de la oferta presentada y producción del informe final que contenga las recomendaciones que fueren pertinentes dentro del marco legal vigente en materia de contrataciones públicas.-----

Respetuosamente.

Lic. Rafael Gill Perezina
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis [illegible]
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación

Abog. Margarita Mieres [illegible]
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSÉ CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

MEMORANDUM Nº 012/2018

Dirección General de Administración y Finanzas/Departamento de Contabilidad

A : **Comité de Evaluación de Ofertas** – SICOM

DE : **Lic. Patricia A. Ruiz Díaz Rodríguez**, Directora Financiera - SICOM

Lic. Patricia Ruiz Díaz
Directora Financiera
Secretaria de Información y Comunicación
Presidencia de la República

REF : Informe Aspectos Económicos-Financieros-Contables. LICITACION CONCURSO DE OFERTAS SICOM Nº01/2018 ADQUISICION DE SEGUROS VARIOS PARA LA SICOM - AD REFERENDUM. 2DO. LLAMADO ID 339.613.-

FECHA : **24/04/2018**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con referencia al memorándum de fecha 23/04/2018 remitido por el Comité de Evaluación de Ofertas de la institución, en el marco Licitación por Concurso de Ofertas SICOM Nº01/2018. Adquisición de Seguros Varios para la SICOM - AD REFERENDUM. 2DO. LLAMADO ID 339.613 mediante el cual se solicita la asistencia técnica de funcionarios de la institución en aspectos económicos-financieros-contables de la firma oferente.----------

Al respecto, conforme al análisis realizado de la oferta presentada por la firma **SEGUROS PATRIA S.A.**, se expide el siguiente informe de acuerdo a los requerimientos mínimos exigidos en el pliego de bases y condiciones del mencionado llamado: ----------

OFERTA Nº 1: PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR

a) CAPACIDAD FINANCIERA: Ajustarse a los requerimientos de solvencia, fondo de garantía y disponibilidad requeridas en el o los niveles elegidos.

Los Niveles requeridos de solvencia serían los siguientes:

TERCER NIVEL

MARGEN DE SOLVENCIA:

Coeficiente mínimo de **1,80 (UNO COMA OCHENTA)** al 30 de Junio de 2017.

Coeficiente según Anexo a la Resolución SS.SG. Nº 0133/15

Margen de Solvencia: 5,18 %

***PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**, al 30/06/17, ha arrojado un coeficiente de 5,18 en función a Primas, el cual, es superior al mínimo (igual o mayor a 1) estipulado por la normativa de la Superintendencia de Seguros del B.C.P.*

CONDICIONES FINANCIERAS MINIMAS

Patrimonio propio No Comprometido: Mínimo de **Gs. 10.000.000.000-. (GUARANÍES DIEZ MIL MILLONES)** al último trimestre según informe presentado a la Superintendencia de Seguros 30/06/17.-

> ***Patrimonio Propio No Comprometido:*** *Según el informe de Margen de Solvencia y Fondo de Garantía, confeccionados en base al Balance General de la empresa al 30/06/2017, el PPNC constituye la suma de* ***Gs. 79.636.880.554*** *(Guaraníes setenta y nueve mil seiscientos treinta y seis millones ochocientos ochenta mil quinientos cincuenta y cuatro.)*

Fondo de Garantía: Mínimo de **Gs. 7.000.000.000-. (GUARANÍES SIETE MIL MILLONES)** al último trimestre según informe presentado a la Superintendencia de Seguros 30/06/2017.-

> ***Fondo de Garantía:*** *Según el informe de Margen de Solvencia y Fondo de Garantía, confeccionados en base al Balance General de la empresa al 30/06/2017 el Fondo de Garantía constituye la suma de* ***Gs. 18.981.984.400*** *(Guaraníes dieciocho mil novecientos ochenta y un millones novecientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos.)*

REQUERIMIENTOS SEGÚN EL PBC DEL LLAMADO PARA EL RUBRO DE **CAPITAL SOCIAL** EN LOS SIGUIENTES PERIODOS:

Al 30 de Junio de 2017: **Gs. 18.000.000.000-. (GUARANÍES DIECIOCHO MIL MILLONES)**.-

Conforme al BALANCE GENERAL de la empresa y el informe de la calificadora de riesgos SOLVENTA correspondiente al 30/06/2017 el CAPITAL SOCIAL asciende a la suma de **Gs. 75.000.000.000 (Guaraníes setenta y cinco mil millones)**

REQUERIMIENTOS SEGÚN EL PBC DEL LLAMADO PARA LOS SIGUIENTES PERIODOS, EN EL RUBRO **DISPONIBILIDADES:**

Al 30 de Junio de 2017: **Gs. 10.000.000.000-. (GUARANÍES DIEZ MIL MILLONES)**.-

Conforme al BALANCE GENERAL de la empresa correspondiente al 30/06/2016 el rubro DISPONIBILIDADES asciende a la suma de **Gs. 22.668.258.741 (Guaraníes veintidós mil seiscientos sesenta y ocho millones doscientos cincuenta y ocho mil setecientos cuarenta y uno)**.-

CANTIDAD DE REASEGURADORAS: 2 (DOS)

Carta de compromiso de la firma **AON Empower Resulst**, garantiza una cobertura del 100% (cien por ciento), con participación de:

1. **Austral Resseguradora S.A.** con el 50% **(Líder)**, calificación: **AA- (Standard & Poor's.)**
2. **Scor Reinsurance Company** con el 25%, calificación: **AA- (Standard & Poor's.)**
3. **Markel International Insurance Company Ltd.** con el 25%, calificación: **A (Standard & Poor's.**

La Aseguradora Patria S.A. presenta una nota aclaratoria con numeración 478/18 de fecha 20/04/2018 donde manifiesta la calificación actual de los participantes mencionados en el párrafo precedente adjuntando los respaldos emitidos desde la página web **Standard & Poor's y AM Best.**

Lic. Patricia Ruiz Díaz
Directora Financiera
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

CALIFICACIÓN DE REASEGURADORES: A (Standard & Poor´s) y/o equivalente de otras calificadoras internacionales. Si se realiza la cesión en el mercado local, que modifique el respaldo original, estas compañías deben retroceder a Reaseguradores de la misma calificación en exceso de sus respectivos contratos en operaciones facultativas.
Conforme al informe indicadores financieros y calificación de riesgos de las empresas de seguros emitido por la Superintendencia de Seguros al 31/12/2017

Última calificación reportada para **PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS** fue **"AA"**

CON EL OBJETO DE CALIFICAR LA SITUACIÓN FINANCIERA ACTUAL DEL OFERENTE, SE CONSIDERA LOS SIGUIENTES ÍNDICES:

a) RATIO DE LIQUIDEZ: activo corriente/ pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos 3 (tres) años (2015, 2016 y 2017)

b) ENDEUDAMIENTO: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los último 3 (tres) años (2015, 2016 y 2017)

c) RENTABILIDAD: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital.
El promedio en los últimos 3 (tres) años, no deberá ser negativo (2015, 2016 y 2017) .

PATRIA S.A. DE SEGUROS	2015	2016	2017	Promedio
Activo Corriente	111.032.741.111	96.711.597.574	98.153.548.585	101.965.962.423
Pasivo Corriente	83.065.844.022	110.895.542.176	118.348.201.638	104.103.195.945
Liquidez	**1,34**	**0,87**	**0,83**	**1**
Pasivo Total	83.065.844.022	110.895.542.176	118.348.201.638	104.103.195.945
Activo Total	147.709.225.292	206.961.750.064	249.559.528.967	201.410.168.108
Endeudamiento	**0,56**	**0,54**	**0,47**	**0,52**
Utilidad Neta	30.207.040.613	42.001.130.174	50.009.382.185	40.739.184.324
Capital	32.000.000.000	50.000.000.000	75.000.000.000	52.333.333.333
Rentabilidad	**0,94**	**0,84**	**0,67**	**0,78**

CONCLUSION: Conforme al análisis realizado de la oferta presentada por la firma **PATRIA S.A. DE SEGUROS**, la misma cumple con todos los requerimientos solicitados en el pliego de bases y condiciones del mencionado llamado.

Lic. Patricia Ruiz Díaz
Directora Financiera
Secretaria de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Unidad Operativa de Contrataciones

MEMORÁNDUM UOC - SICOM Nº 16/2018

A : Comité de Evaluación de Ofertas

DE : Sr. Carlos E. Ojeda G., Director
Unidad Operativa de Contrataciones.

REF : Elevar Informe de Análisis Técnico respecto a la LCO SBE SICM Nº 01/2018 ID: 339.613.

FECHA : 24 de Abril del 2018.

Me dirijo a los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas de la Institución, en el marco de la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 01/2018 "ADQUISICION DE SEGUROS VARIOS PARA LA SICOM - AD REFERENDUM. 2DO. LLAMADO". ID 339.613, para elevar informe técnico solicitado por Memorándum de fecha 23 de Abril de 2018, del Comité de Evaluación de Ofertas.

En tal sentido, se expone el detalle del análisis realizado a la única oferta presentada por PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en lo concerniente a la experiencia y capacidad técnica requerida en el P.B.C:

REQUISITO EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA	OFERENTE PATRIA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS
1. El oferente deberá contar con una antigüedad mínima de 5 (CINCO) años (Se tendrá en cuenta la fecha de inscripción en la SET), de existencia legal e inicio de actividades comerciales específicas en la provisión de servicios de cobertura de seguro de bienes (SEGURO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, ELECTRONICOS Y VEHÍCULOS). Se procederá a la verificación de los datos asentados en la constancia de RUC del oferente, a fin de confirmar que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con los servicios ofertados. **(En caso de no cumplir con la antigüedad mínima requerida o de no dedicarse a la actividad comercial relativa a los servicios cotizados, la oferta será desestimada por la convocante. Excluyente).**	CUMPLE FECHA DE APERTURA 25/05/1968

Alberdi 633 e/Gral. Díaz y Haedo - Tel.: 449.111 www.sicom.gov.py
Asunción - Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones

2. Los oferentes deberán contar con antecedentes de seriedad y solvencia, así como experiencia y tradición en el ramo a ser probadas con documentos que acrediten lo indicado, debidamente certificados por el comitente. Los Potenciales oferentes, deberán comprender contratos anteriores similares celebrados con el estado paraguayo y/o con el sector privado en los últimos **5 (CINCO)** años **(2013 – 2017)** mediante la presentación de copia SIMPLE de contratos ejecutados de provisión o facturación y recepciones finales de los servicios cotizados en la presente licitación, equivalente al **50%** del monto total ofertado. **(La Convocante desestimará la oferta presentada por el Oferente que no pueda demostrar el cumplimiento con éste requisito. Excluyente).**	CUMPLE BASE DE DATOS PORTAL SICP Y DD.JJ. RIESGOS CUBIERTOS PRESENTADA CON LA OFERTA
3. Copia de las Resoluciones de la Superintendencia de Seguros por las que se inscriben en el Registro Público de Pólizas los modelos de Pólizas a emitir, acompañados de una Declaración Jurada de que las mismas siguen vigentes	CUMPLE PRESENTA CON LA OFERTA
4. Carta de Compromiso del (los) Reasegurador (es) y/o Brokersinscripto(s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al Oferente, manifestando que en caso de adjudicación de la Cobertura licitada, cubrirá el 100% (cien por ciento) del riesgo excedente a los límites de su contrato, con la mención del Reasegurador Líder, país de origen, dirección, porcentaje de participación y su calificación. Luego de efectuada la adjudicación, para tener derecho a todo pago, el Oferente adjudicado deberá presentar el original y/o fotocopia autenticada del Contrato de Reaseguro cubriendo el porcentaje mencionado en el párrafo anterior, los riesgos y pólizas adjudicadas. Sólo serán admitidas ofertas cuyas coberturas estén respaldadas por una o más compañías reaseguradoras, dependiendo del riesgo y capital asegurados. **(La Convocante desestimará la oferta presentada por el Oferente que no pueda demostrar el cumplimiento con éste requisito. Excluyente)**	CUMPLE PRESENTA CONSTANCIA BOKER AON Y RESOLUCION SS.GG. Nº 054/17, RENOVACIÓN CORREDOR DE REASEGUROS
5. Declaración Jurada de coberturas a Instituciones Públicas o Privadas donde exprese el riesgo asegurado, suma asegurada, prima y vigencia.	CUMPLE PRESENTA CON LA OFERTA
6. Constancia de Cumplimiento en caso de Siniestros con Instituciones Públicas o Privadas.	CUMPLE PRESENTA CON LA OFERTA
7. Listado de talleres detallando Nombre, dirección, teléfono, con los cuales se prestarán los servicios en casos de siniestros.	CUMPLE PRESENTA CON LA OFERTA

Carlos Emmanuel Ojeda
Director U.O.C.
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Alberdi 633 e/Gral. Díaz y Haedo - Tel.: 449.111 www.sicom.gov.py
Asunción - Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones

8. Constancia Visitas de Inspección. EN CASO DE NO REALIZAR LA INSPECCION IN SITU DE LOS BIENES, LOS OFERENTES PODRAN PRESENTAR UNA DECLARACION JURADA DE CONOCER LA NATURALEZA DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS EN EL PRESENTE LLAMADO, CONFORME LO SEÑALADO EN LA RESOLUCION DNCP 475 de fecha 15 de marzo de 2.012, EN CONCORDANCIA AL ART. 50º DEL DECRETO Nº 21.909/03.	CUMPLE PRESENTA CON LA OFERTA
9, Declaración Jurada de conocer y aceptar todas las condiciones establecidas en el P.B.C., conformidad y aceptación de las especificaciones técnicas, y de contar con la información necesaria para la preparación de la oferta.	CUMPLE PRESENTA CON LA OFERTA
RESULTADO:	**PASA**

De conformidad al detalle señalado en el cuadro anterior se concluye que la única oferta presentada por la firma PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS cumple con los requisitos exigidos en el P.B.C.

A continuación, se expone el detalle del análisis realizado a la única oferta presentada por PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en lo concerniente a las especificaciones técnicas establecidas en el PBC:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	PATRIA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS
LOTE NRO: 1						
Seguro para equipos electrónicos e informáticos de las distintas dependencias de la SICOM.-						
1	84131512-001	Seguro para equipos informáticos	Año	UNIDAD	1	NO COTIZA
2	84131512-002	Seguro de equipos electrónicos	Año	UNIDAD	1	

Carlos Emmanuel Ojeda
Director U.O.C.
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Alberdi 633 e/Gral. Díaz y Haedo - Tel.: 449.111 www.sicom.gov.py
Asunción - Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones

15	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA BHS 065	Año	UNIDAD	1	CUMPLE
16	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA S/D CAMION AKYRA	Año	UNIDAD	1	CUMPLE
17	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA EAC211	Año	UNIDAD	1	CUMPLE
18	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA EAB 092	Año	UNIDAD	1	CUMPLE
19	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA EAB 110	Año	UNIDAD	1	CUMPLE
20	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA EAB 102	Año	UNIDAD	1	CUMPLE
21	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA EAB 087	Año	UNIDAD	1	CUMPLE
22	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA AEZ 537	Año	UNIDAD	1	CUMPLE
23	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA BEZ 854	Año	UNIDAD	1	CUMPLE
24	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA BFT 883	Año	UNIDAD	1	CUMPLE
					RESULTADO:	**PASA**

De conformidad al detalle señalado en el cuadro anterior se concluye que la única oferta presentada por la firma PATRIA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS, para el Lote Nº 2, cumple con los requisitos exigidos en el P.B.C.

Es mi informe.-

Alberdi 633 e/Gral. Díaz y Haedo - Tel.: 449.111 www.sicom.gov.py
Asunción - Paraguay

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS
LCO SICOM Nº 01/2018 ADQUISICION DE SEGUROS VARIOS PARA LA SICOM - AD REFERENDUM. 2DO. LLAMADO ID: 339613

OFERENTE 1: PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

LOTE NRO: 1

Seguro para equipos electrónicos e informáticos de las distintas dependencias de la SICOM,

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	84131512-001	Seguro para equipos informaticos	Año	UNIDAD	1	NO COTIZA	
2	84131512-002	Seguro de equipos electronicos	Año	UNIDAD	1		
						Precio Total Lote Nº 1:	

LOTE NRO: 2

Seguro para vehículos, camionetas y otros del parque automotor de la SICOM, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA EAJ 411	Año	UNIDAD	1	6.000.000	6.000.000
2	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA EAJ 427	Año	UNIDAD	1	6.000.000	6.000.000
3	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA EAJ 438	Año	UNIDAD	1	6.000.000	6.000.000
4	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA EAG 965	Año	UNIDAD	1	6.000.000	6.000.000
5	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA BKJ 175 -	Año	UNIDAD	1	6.000.000	6.000.000
6	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA BKJ 291	Año	UNIDAD	1	6.000.000	6.000.000
7	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA EAH 160	Año	UNIDAD	1	4.200.000	4.200.000
8	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA EAH 262	Año	UNIDAD	1	4.200.000	4.200.000
9	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA BKJ 249	Año	UNIDAD	1	5.400.000	5.400.000
10	84131503-9999	Seguro de Equipos Agrícolas. PLACA TDL 821	Yardas	UNIDAD	1	3.000.000	3.000.000
11	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA EAJ 154	Año	UNIDAD	1	3.850.000	3.850.000
12	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA EAH 609	Año	UNIDAD	1	3.850.000	3.850.000
13	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA BHE 679	Año	UNIDAD	1	2.750.000	2.750.000
14	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA BHS 572	Año	UNIDAD	1	2.750.000	2.750.000
15	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA BHS 065	Año	UNIDAD	1	2.750.000	2.750.000
16	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA S/D	Año	UNIDAD	1	61.050.000	61.050.000
17	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA EAC211	Año	UNIDAD	1	2.750.000	2.750.000
18	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA EAB 092	Año	UNIDAD	1	1.540.000	1.540.000
19	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA EAB 110	Año	UNIDAD	1	1.540.000	1.540.000
20	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA EAB 102	Año	UNIDAD	1	2.200.000	2.200.000
21	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA EAB 087	Año	UNIDAD	1	2.200.000	2.200.000
22	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA AEZ 537	Año	UNIDAD	1	3.300.000	3.300.000
23	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA BEZ 854	Año	UNIDAD	1	3.300.000	3.300.000
24	84131503-001	Seguro de vehículos. PLACA BFT 883	Año	UNIDAD	1	3.300.000	3.300.000
						Precio Total Lote Nº 2:	149.930.000

Carlos Emmanuel Ojeda
Director U.O.C.
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República